

El palmicultor

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Enero 1999 - No. 323

Definido programa de estabilización de precios para 1999

El Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, en su reunión ordinaria del pasado 15 de diciembre, definió el programa de estabilización que servirá de base para las operaciones de estabilización que realizará el Fondo en 1999. Para el efecto, el Comité Directivo determinó que la producción proyectada para 1999 se distribuya en

Más información en la pág. 3



Nueva imagen

**De
«Boletín Informativo»
a Boletín
«El Palmicultor»**

En agosto de 1977 circuló el primer ejemplar del boletín de la Federación, el cual se llamaba "Boletín Informativo" y a partir de la edición 151 (mayo de 1986), cambió su nombre por "El Palmicultor".

Más información en la pág. 22

A partir del 1º. de enero de 1999

Así quedó gravada la cadena de oleaginosas

Mediante la Ley 488 del 24 de diciembre de 1998, el Congreso de la República expidió algunas normas que modificaron aspectos relacionados con el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas, el contrabando y la evasión fiscal, el fortalecimiento de la administración tributaria y aduanera y disposiciones fiscales de las entidades territoriales.

Más información en la pág. 2

**EN
ESTA
EDICION**

**Fedepalma presenta
propuesta al
Gobierno Nacional**

Página 4

**La Palma
Africana en
Colombia**

Página 8

**Notas de Prensa
e
Indicadores Económicos**

Páginas 14 & 16

Así quedó...

Viene de la pág. 1

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, considera que en cada uno de los aspectos reglamentados existen normas de especial importancia que afectan directamente al sector palmicultor, y por esta razón, están siendo materia de un estudio detallado por parte de la agremiación.

No obstante lo anterior, la Federación sabe que uno de los temas que más inquietudes han producido dentro del sector es el relacionado con el impuesto sobre las ventas, esto en razón

a que a partir de la reforma se modificó completamente el tratamiento que hasta entonces se le había dado a los bienes de la cadena de frutos y semillas oleaginosas aceites y grasas animales y vegetales.

Es por esta razón, que a continuación, "El Palmicultor" aclara como quedó el tratamiento tributario de IVA con relación a la cadena de oleaginosas, que rige a partir del 1o. de enero de 1999:

Bienes excluidos

El artículo 43, contempla que el fruto de palma africana, la semilla de algodón y el frijol soya, están excluidos del impuesto

sobre las ventas y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto a las ventas.

Bienes gravados con una tarifa del 10% de IVA

Partidas arancelarias específicas que comprenden:

- 1- Mantequillas y margarinas.
- 2- Aceites y grasas animales y vegetales.
- 3- Jabones.

Bienes gravados con una tarifa del 16% de IVA

Todos los demás productos que no estén específicamente excluidos o gravados con una tarifa diferencial. Por lo tanto, estarían gravados:

- 1- Otras semillas oleaginosas.
- 2- Las tortas y demás residuos de la extracción de aceites vegetales.

Vale la pena anotar que dentro de la categoría de *bienes exentos* con derecho a devolución de impuestos, quedaron solamente los bienes corporales muebles que se exporten o que se vendan en el país a las sociedades de comercialización internacional.

Como consecuencia de lo anterior, los productos de la agroindustria de la palma de aceite tendrían el siguiente tratamiento:

PRODUCTO / IVA

Fruto de palma

Excluido

Aceite de palma crudo

10%

Semilla, nuez y almendra de palmiste

16%

Torta y harina de palmiste

16%

Aceite de palmiste crudo

10%

Notas de Personal



Mónica Sierra Gómez

Con nostalgia, la Oficina de Comunicaciones de Fedepalma despide a su Directora Mónica Sierra Gómez, después de 2 años y medio de labores al frente de las publicaciones, eventos y demás actividades que dan a conocer y mantienen la buena imagen de la Federación. Sus compañeros y amigos le desean la mejor de las suertes y mucha felicidad en el nuevo camino que hoy emprende.

En su reemplazo, regresa María Paula Ocampo Mora, quien se encontraba realizando estudios de postgrado en el exterior.

Después de 4 años de labores al frente de la Unidad de Análisis Económico y Estadístico de Fedepalma nos deja Armando Corredor Ríos. Sus compañeros de la Federación le desean mucha suerte en su nuevo cargo como Jefe de la Unidad de Desarrollo Agroindustrial de Planeación Nacional.

Jairo Cendales Vargas, quien venía desempeñándose como Secretario Técnico del Fondo de Estabilización de Precios, asumirá la Dirección de Análisis Económico de la Federación.



Jairo Cendales Vargas

Definido programa...

Viene de la pág. 1

los mercados interno y de exportación, con los siguientes porcentajes:

- a) Aceite de Palma: El 84% de la producción nacional prevista para 1999 deberá orientarse como ventas al mercado interno, y el 16% de ésta como ventas al mercado de exportación.
- b) Aceite de Palmiste: El 74% de la producción nacional prevista para 1999 deberá orientarse como ventas al mercado interno, y el 26% de ésta como ventas al mercado de exportación.

Para la determinación de este programa, el Comité Directivo del Fondo tuvo en cuenta la situación del mercado de aceites y grasas, y del aceite de palma en particular, presentada en 1998 y las proyecciones previstas para 1999.

Las cifras disponibles de 1998 indican que por la reducción de los coeficientes del extracción, la producción de aceite de palma crudo estuvo en 1998 alrededor de un 3.7% inferior a la registrada en 1997 y de un 7.7 % inferior a la proyectada

inicialmente para el año. Por esta razón, y las favorables condiciones que presentó el mercado de exportación en 1998, el aceite de palma crudo redujo su participación en el consumo total de aceites y grasas del país del 56,5% que presentó en 1997 al 51% que se estima fue el de 1998. En el caso del aceite de palmiste, debido a la menor dinámica de sus exportaciones y al rezago de su precio competitivo interno presentado en el año, la participación en el mercado de aceites y grasas del país pasó del 4% en 1997 al 4,3% en 1998.

En relación al consumo total de aceites y grasas en Colombia, se estima que en 1998 tuvo una caída del 1,4% respecto a 1997, lo cual se tradujo a su vez en una reducción del consumo per cápita

de 17,1 Kg. a 16,5 Kg. en el mismo período.

Por su parte, las proyecciones del sector para 1999 estiman en 465.000 toneladas la producción de aceite de palma y en 37.500 ton. la de aceite de palmiste, con crecimientos del 9% y 7%, respectivamente, frente a 1998. En cuanto al consumo de aceites y grasa del país, por las dificultades que atraviesa la economía, las cuales seguramente se prologarán durante gran parte de 1999, se proyecta que el crecimiento en el consumo del país podrá ser similar al de su población (1,9%).

A pesar de la caída en la producción y en el consumo nacional de aceite de palma registrada en 1998, el Comité Directivo del Fondo consideró conveniente para el sector palmero mantener una participación en el mercado nacional de aceites y grasas acorde con lo niveles registrados en los años 1995 y 1996, para el caso del aceite de palma (54,3%), y a los de 1997 para el caso del aceite de palmiste (4%), procurando con ésto reducir la penetración de importaciones de productos sustitutos y recuperar el nivel de inventarios de nuestra materia prima por parte de la industria.



Precios de Referencia para el primer semestre de 1999

Marta Lucía Ramírez de Rincón, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural Ad-Hoc, expidió la resolución 00523 de diciembre 30 de 1998, por la cual se fijan los precios de Referencia para el Palmiste y el Aceite Crudo de Palma, que sirven de base para la liquidación de la Cuota de

Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, en desarrollo de la Ley 138 de 1994.

Por lo tanto, el Ministerio ha resuelto fijar el precio de referencia, base de la liquidación de la Cuota de Fomento de la Agroindustria de la Palma de Aceite, para el primer

semestre de 1999, en Ocho-cientos Setenta y Seis Pesos (\$876.00) por kilogramo en las transacciones de Aceite Crudo de Palma y en doscientos ochenta y un pesos (\$281.00) por kilogramo en las de Almendra de Palmiste. Estos precios de referenciación para el período enero - junio de 1999

Ante la posibilidad de eliminación del CERT

Fedepalma presenta propuesta al Gobierno Nacional

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma presentó al Gobierno Nacional una propuesta para crear un Incentivo a la Productividad de las Exportaciones de Aceite de Palma, de Palmiste y sus Fracciones. Este incentivo se originaría en los recursos actuales del CERT (Certificado de Reembolso Tributario), el cual se propone convertir en un instrumento que complemente los programas sectoriales que los productores vienen realizando, para mejorar la competitividad del cultivo y lograr una mejor inserción de los productos de la palma de aceite en el mercado mundial.

La propuesta responde a la decisión del Gobierno Nacional de eliminar o reducir el CERT que reciben algunas exportaciones, y en particular, la de reemplazar las subvenciones de exportación a productos que actualmente sobrepasan los niveles comprometidos en la OMC (Organización Mundial del Comercio), por instrumentos de ayuda interna permitidos en esta organización. Para el efecto, ha solicitado a los representantes de los sectores que reciben este incentivo proponer mecanismos distintos que cumplan con la política señalada y

que correspondan a las necesidades de cada actividad.

El documento presentado por Fedepalma consta de 4 secciones: en la primera, se resumen los compromisos para la agricultura colombiana que se derivan de la adhesión del país a la Organización Mundial del Comercio (OMC), y en particular, las que conciernen a las subvenciones para las exportaciones de los productos de la palma de aceite.

En la segunda sección, se presenta el papel que, a nivel nacional, desempeña el cultivo de palma de aceite y la trayectoria exportadora que sus productores han construido a lo largo de la presente década. Se destaca allí la consolidación y especialización institucional que logró Fedepalma para asumir de manera activa los retos de la globalización y la concordancia de los programas que lleva a cabo en beneficio del cultivo y de su comercialización, con las categorías de ayuda permitidas en la OMC.

A continuación, la sección tercera, presenta las características generales de los mecanismos institucionales que desarrollaron los palmicultores para organizar la comercialización de sus productos y llevar a cabo programas de investigación, desarrollo y difusión sobre el cultivo. Se señala la conveniencia de fortalecer los esfuerzos de beneficio común para el desarrollo de la agroindustria de palma de aceite que los productores están realizando con los recursos del incentivo a la exportación que se pretende eliminar.

En la última sección, se presenta la propuesta de sustitución del CERT a las exportaciones de dichos productos por el aporte de recursos al Fondo de Fomento Palmero, destinados a la ejecución de programas que contribuyan a mejorar la productividad y competitividad del sector y de sus exportaciones, conforme a las nuevas condiciones señaladas por el Gobierno.

*Fedepalma presenta
al Gobierno Nacional
una propuesta para crear
un Incentivo a la Productividad
de las Exportaciones de
Aceite de Palma,*

de Palmiste y sus Fracciones.

*Este incentivo se originaría
en los recursos actuales del CERT
(Certificado de Reembolso Tributario)*

Más información en la pág. 5

Propuesta de sustitución del CERT

Incentivo a la productividad de las exportaciones de palmiste, aceite de palma y sus fracciones

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, el Centro de Investigación en Palma de Aceite - Cenipalma, C.I. Acepalma S. A., el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones y el Fondo de Fomento Palmero, entre otros, son el producto de los esfuerzos de organización que han emprendido los palmicultores en algunos de los aspectos más importantes para el desarrollo de la palma de aceite en el país.

A pesar de los logros alcanzados, existen varios frentes de trabajo que permitirán mejorar la competitividad del cultivo y lograr una mejor inserción del aceite de palma colombiano en el mercado mundial.

Estos requieren un esfuerzo adicional de obtención de recursos complementarios a los que se obtienen por medio de la Cuota de Fomento Palmero, ya que ellos se destinan primordialmente a la investigación tecnológica, la comercialización y la difusión de información.

Las razones en que se fundamenta esta propuesta son cuatro:

a) Las inversiones que se llevan a cabo a través del Fondo de Fomento Palmero, están orientadas a cumplir los mismos propósitos que tendrían los programas de mejoramiento de la productividad de las exportaciones propuestos por el Gobierno. En tal sentido, no se requeriría

de nueva infraestructura para la administración de estos programas.

- b) La estructura de dirección del Fondo, permite una adecuada representatividad de los productores de todas las regiones y del Gobierno en las decisiones de inversión. Esto facilita que los programas que se realizan sean los de mayor beneficio al sector en su conjunto y que el sector privado no está en capacidad de asumir.
- c) El Fondo de Fomento Palmero dispone de unos organismos de Control y Vigilancia idóneos para la supervisión de recursos de carácter público.
- d) Los programas sectoriales que se realizan a través del Fondo de Fomento Palmero no están sujetos a compromisos de reducción con la OMC, debido a que se hacen con recursos provenientes del mismo sector. Además, los aportes destinados a programas sectoriales que le haga el Gobierno, no están obligados a declararse en los compromisos de reducción de ayudas, siempre y cuando no superen el 10% del valor de la producción del sector notificada a la OMC.

Los recursos que se propone transferir al Fondo de Fomento Palmero a partir de 1999, en caso de que se elimine el CERT, se manejarán en una

*Fedepalma propone transferir
los recursos del CERT que
se quiere eliminar, al Fondo de
Fomento Palmero, con el propósito
de financiar programas que
incentiven la productividad
de las exportaciones
de productos de la palma
de aceite, conforme a los
lineamientos de la política
propuesta por el Gobierno*

Propuesta...

Las exportaciones de palma de aceite

Viene de la pág. 5

cuenta especial del Fondo, y serán invertidos en programas en las siguientes áreas u otras, que permitan incrementar la productividad de los sectores exportadores:

- Programas de desarrollo tecnológico.
- Formación de capital humano.
- Actividades de investigación y desarrollo.
- Gestión empresarial.
- Logística de exportación (infraestructura de comercialización y fletes).
- Adaptación hacia tecnologías limpias.
- Creación de nuevos productos.
- Mejoramiento de calidad y de diseño del producto.
- Servicios vinculados a la exportación.
- Mejoramiento de procesos productivos.

El valor de la presente propuesta, estimado a partir de las proyecciones de exportación y precios de

aceite de palma y de aceite de palmiste para 1999, asciende a US \$2,4 millones ó cerca de \$3.500 millones de pesos de 1998. El valor, incluyendo el descuento tributario de 35%, asciende aproximadamente a \$4.700 millones de pesos de 1998. Para cumplir una meta de 30% de la producción exportable en los próximos cuatro años, los recursos del incentivo propuesto subirían anualmente hasta US \$4,1 millones en el 2002. (US \$5,5 millones, incluyendo el descuento tributario actual, como se observa en el Cuadro).

Fedepalma espera con esta propuesta ofrecer al Gobierno una alternativa adecuada para transformar el CERT a las exportaciones de palmiste, aceite de palma y sus fracciones, en un instrumento que permita mejorar la productividad y la competitividad de las exportaciones del sector, manteniendo y, en lo posible, aumentando el monto de los recursos que hoy se transfieren.

Valor del CERT a las exportaciones de aceites de palma y palmiste 1999 - 2002

AÑOS	1999	2000	2001	2002
US \$ Millones				
Total Exortaciones ¹	53,7	69,6	80,3	91,1
Total CERT ²	2,4	3,1	3,6	4,1
Total CERT - Incluye 35%	3,3	4,2	4,9	5,5
Col 1998 \$ Millones ³				
Total CERT	3.464,9	4.486,3	5.180,4	5.874,4
Total CERT - Incluye 35%	4.677,6	6.056,6	6.993,5	7.930,5

1 - Para 1999, se tomó un precio FOB por ton. de US 560 para aceite de palma crudo y US 700 para aceite de palmiste. Del 2000 al 2002, se tomaron precios promedio FOB del período 1995-1999 de US 532 para aceite crudo de palma, y de US 655 para aceite de palmiste.

2- Con un nivel de 4.5% de CERT, sin incluir el descuento tributario de 35%.

3- A una tasa de cambio promedio de \$1.433 / dólar.

**Tarifa sólo para
palmeros o empleados
de plantación
colombianos**

SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE FEDEPALMA 1999

POR SU SUSCRIPCION USTED TIENE DERECHO A:

4 Revistas Palmas,

12 Boletines «El Palmicultor»,

12 Boletines «Cenávances»,

4 Ediciones de «Servicio de Alerta» y

el Calendario Institucional de la Federación.

\$60.000.00=

Grupo Acegrasas-Faggrave

Nuevas alianzas para el sector de aceites y grasas en Colombia

El tercer grupo empresarial dedicado a la producción de aceites y grasas es el grupo Acegrasas-Faggrave, que controla el 15% del mercado nacional, representa 1% de la producción industrial y está presente en tres grandes actividades industriales, como son trilla y exportación de café, fabricación de aceites y grasas y metalmecánica.

Sus actividades industriales en el sector de aceites comenzaron a finales de los 40's y principios de los 50's, con la fundación de Faggrave y en 1959 de Acegrasas. En la década de los 70's, el grupo comenzó a cultivar palma africana en Tumaco y los Llanos Orientales, integrándose verticalmente con la producción de grasas y aceites comestibles. Posteriormente, el complejo aceitero fue complementado con la comercializadora y distribuidora Grasas y Aceites Andinos S.A.

Aunque la participación del complejo aceitero dentro de los ingresos del grupo es sólo del 23%, muy por debajo del 75% que representa la trilla de café, estas empresas ocupan el tercer lugar dentro del mercado colombiano de aceites. Acegrasas-Faggrave es el grupo que mejor ha enfrentado la caída de la demanda en el período 96-97 y mostró crecimientos positivos en ventas durante el año 1997.

Los buenos resultados se deben a la labor que cumple la comer-

cializadora Granadinos S.A., la cual le permite exportar y al mismo tiempo, lograr un mejor posicionamiento de sus marcas en la zona central del país, garantizando una porción significativa del mayor centro de consumo que es Bogotá.

Al observar el comportamiento de las ventas de los conglomerados y de las empresas independientes en el sector

rentabilidad. Al comparar este complejo con los grupos Lloreda y Grasco, se encuentra que el grupo Espinosa es el único que presenta disminuciones en los márgenes sobre ventas, siendo Grasco el más rentable del sector. Los ingresos del grupo Acegrasas-Faggrave en el período previo a la apertura no crecieron, mientras que entre 1990 y 1997 aumentaron a un ritmo promedio de 11% en dólares.

El futuro del grupo estará determinado en buena medida por el comportamiento de sus actividades cafeteras, aunque con la alianza estratégica que se ha establecido con Grasas S.A. y Gravel se podrán reducir costos administrativos y de logística. Adicionalmente, multinacionales como Cargill, ADM y Dreyfuss han planteado su interés en la adquisición de una porción de estas empresas. La presencia de alguna de estas multinacionales en el mercado de aceites y grasas modificaría radicalmente el mercado de oleaginosas colombiano, dado que éstas son las de los mayores productores y comercializadores de soya en el mundo. En Colombia, donde la soya es complemento de la palma africana, la presencia de alguna de las multinacionales significarían un cambio de la mezcla de materias primas empleadas en el complejo aceitero colombiano.

(Adaptado del diario económico "La República", diciembre 11 de 1998)

Las actividades industriales en el sector de aceites comenzaron a finales de los 40's y principios de los 50's, con la fundación de Faggrave y en 1959 de Acegrasas. En la década de los 70's, el grupo comenzó a cultivar palma africana en Tumaco y los Llanos Orientales

aceitero, el grupo Acegrasas-Faggrave presenta una evolución más estable. sin embargo, fue el único que no aumentó su ritmo de crecimiento durante el período de apertura y sus empresas tuvieron bajos niveles de

Se lanzó libro único en su estilo

"La Palma Africana en Colombia"

Con la participación del Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Carlos Murgas Guerrero, de los Exministros de Agricultura, Armando Samper Gnecco, Alfonso López Caballero, Carlos Gustavo Cano, Gabriel Rosas Vega y Jesús Antonio Bejarano; del Presidente de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, César de Hart Vengoechea, y de Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, entre otros se realizó el pasado martes 15 de diciembre, en el Museo del Chicó en Bogotá, el lanzamiento del libro "La Palma Africana en Colombia, Apuntes y Memorias".

El libro, "un homenaje a los precursores y pioneros, que tuvieron la audacia de emprender lo desconocido, el coraje

de ampliar fronteras, la visión de forjar para Colombia este patrimonio que es la palma de aceite", fue editado por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero.

Dos volúmenes que recopilan la historia de la palmicultura en Colombia, con la esperanza de "cortarle paso al olvido y mantener en la memoria de las generaciones presentes y futuras el legado de quienes aclimataron y engrandecieron esta agroindustria en nuestro país". Así mismo, narran, con testimonios, la conformación de las primeras empresas palmeras, el desarrollo de las regiones palmeras y una breve historia sobre la palma *Elaeis Guineensis*, y la comercialización de su aceite, entre otros interesantes capítulos.



Libro «La Palma Africana en Colombia», volumen 1

El equipo de investigación encargado de publicar "La Palma Africana en Colombia; Apuntes y Memorias" estuvo conformado por Doris Ochoa Jaramillo, consultora en temas de desarrollo y Martha Luz Ospina Bozzi, editora; contó con la asesoría técnica de Enrique Andrade Lleras, miembro honorario de la Junta Directiva de Fedepalma y Jens Mesa Dishington, Presidente de la Federación. El prologo del libro estuvo a cargo de Jorge Ortiz Méndez, Ex presidente de la Junta Directiva de Fedepalma

La presentación del libro estuvo a cargo de Gabriel Rosas Vega, exministro de agricultura y amplio conocedor del sector agropecuario colombiano; al acto de lanzamiento y posterior copa de vino asistieron más de 150 personas entre los autores, los miembros afiliados a la Federación, los entrevistados y los invitados especiales.



En la Foto, de izq. a der: Gabriel Rosas Vega, ex Ministro de Agricultura; Doris Ochoa Jaramillo, autora del libro; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Jorge Ortiz Méndez, ex Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Martha Ospina Bozzi, autora del libro; Cesar de Hart Vengoechea, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma y Carlos Murgas Guerrero, Ministro de Agricultura

Más información de las págs. 8 al 11

Se lanzó...

Viene de la pág. 8

De Presidencia...

Antes de dar inicio oficial al programa de lanzamiento del libro, llegó al Museo del Chicó un comunicado de la Presidencia de la República, el cual transcribimos:

Doctor
Jens Mesa Dishington
Presidente Ejecutivo
Fedepalma
Ciudad

Apreciado Doctor Mesa:
Al expresar mis más sinceros agradecimientos por la gentil invitación que tuvo usted a bien enviarme en días pasados, con ocasión de la presentación del libro "La Palma Africana en Colombia, apuntes y memorias", lamento informarle que compromisos oficiales propios a mi cargo adquiridos con antelación, me privan del placer de acompañarlos.

Continúen ustedes apostando políticas y acciones que partan de la necesidad de reconstruir el tejido social de las comunidades rurales en lo económico, lo político y lo cultural, para que los agentes que actúan en torno al cultivo de la Palma de Aceite, participen de manera equitativa en la solución de sus problemas y accedan a los beneficios del progreso.

Mi voz de aliento para seguir trabajando con renovado esfuerzo por el progreso, desarrollo y futuro de nuestra querida Colombia, con la certeza que su trabajo redundará en el bienestar de todos los colombianos.

Cordialmente,

Andrés Pastrana Arango
Presidente de la República de Colombia

Se cierra una primera etapa...



Jens Mesa Dishington,
Presidente Ejecutivo de Fedepalma

“E estamos reunidos esta tarde para el lanzamiento oficial del libro “La Palma Africana en Colombia - Apuntes y Memorias”, proyecto impulsado por la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma. Personalmente y en mi condición de Presidente

de la agremiación y coordinador general del proyecto, el libro tiene un significado muy especial, así como para muchos de los aquí presentes. Es el testimonio de la visión, el esfuerzo y el compromiso de muchos colombianos y de algunos extranjeros durante cerca de cuatro décadas, alrededor de un propósito común: el cultivo de la palma africana de aceite en Colombia. De igual manera, es un reconocimiento a los pioneros y a quienes han dedicado su vida, o parte de ella, a aclimatar un cultivo y desarrollar una actividad que hoy se perfila como uno de los renglones agroindustriales más promisorios para el país”. Con las anteriores palabras de Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fede-

palma, se dio inicio al programa de lanzamiento del libro.

Posteriormente, el Presidente de Fedepalma agradeció a los gestores del libro y a sus patrocinadores y finalizó diciendo: “Podría decirse que con este libro se cierra una primera etapa para el cultivo de la palma de aceite en Colombia; aquella en la que el cultivo se asentó y se desarrolló en el país para atender, fundamentalmente, los requerimientos del mercado local, y en la que se creó y consolidó un importante marco institucional para la actividad, con el fortalecimiento de la Federación y la creación de Cenipalma, de C.I. Acepalma S.A. y los Fondos de Fomento

Más información en la pág. 10

Se lanzó...

Viene de la pág. 9

Palmero y de Estabilización de Precios. Ahora el cultivo se encuentra en un período de transición hacia una nueva etapa, en la que los retos y las proyecciones estarán dadas, cada vez más, por el mercado internacional".

"Con orgullo les hago entrega del libro 'La Palma Africana en Colombia - Apuntes y Memorias'. Ojalá todos lo lean y al hacerlo muchos recuerden los inicios de sus propias plantaciones y sientan que, en alguna medida, su historia quedó escrita para las próximas generaciones".

A continuación Jorge Ortiz Méndez, expresidente de la Junta Directiva de la Federación, realizó el preámbulo de la obra y entre otros, manifestó:

"Quiero tomarme la vocería de todos los que a lo largo y ancho del país, con tanto gusto colaboraron en la realización de esta obra, para agradecer a nuestro presidente ejecutivo Jens Mesa y al excelente grupo que lo acompaña,



En la Foto, de izq. a der: Jorge Ortiz Méndez, Ex Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Gabriel Rosas Vega, ex Ministro de Agricultura; Carlos Murgas Guerrero, Ministro de Agricultura (semiculto); Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma y Cesar de Hart Vengoechea, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma.

pues con su interés, han logrado que se conozca tanto detalle histórico sobre el desarrollo del cultivo de una planta que era exótica y desconocida en Colombia y que en poco tiempo se está convirtiendo en inmensa productora de bienestar y desarrollo para muchos colombianos, en zonas que coincidentalmente han sido las más deprimidas y pobres del país".

Experiencias y enseñanzas



Gabriel Rosas Vega,
ex Ministro de Agricultura.

El comentario central al libro "La Palma Africana en Colombia, Apuntes y Memorias" estuvo a cargo del exministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Gabriel Rosas Vega, quien de forma muy clara y agradable nos llevo al interior de los dos volúmenes, realizando un recorrido por aspectos de gran importancia en la obra. En su intervención manifestaría: "De

sus páginas se extraen experiencias y enseñanzas que deben servir para múltiples propósitos. Diez se me ocurren en un principio: la importancia que tienen para la política económica y el desarrollo el enfoque de largo plazo y las reglas claras del juego. El valor que cobra en las actividades productoras la concepción integral de los procesos. La continuidad de las políticas y la planeación sistemática de ellas. El significado de la investigación y el desarrollo tecnológico, no como acciones aisladas ni esporádicas, sino como insumos básicos de la producción. La trascendencia que tiene la educación, base insustituible de la evolución de las personas y de las gestiones que desarrollan. La importancia que reviste la asunción del riego y, desde luego, su explícito reconocimiento. El imperativo de hacer

las cosas con un enfoque gerencial explícito, donde esté presente la organización destinada a generar bienes competitivos en precio y en calidad en los mercados. El impacto positivo que en las tareas tiene la atención y el cuidado que se da a las relaciones humanas. La conformación de un entorno propicio para el trabajo; y, por supuesto, la búsqueda permanente de la sostenibilidad del proyecto en todas sus etapas.

Aunque presentados de manera desordenada, creo que con su enumeración de alguna manera contribuyo a descubrir más el mérito de los dos volúmenes que recogen la trayectoria de la palma africana en nuestro medio".

Se lanzó...

Más información en la pág. 11

Se lanzó...

Viene de la pág. 10

Un sueño de pioneros visionarios

César de Hart Vengoechea, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, intervino en último lugar y durante su intervención manifestó: "Solo me resta resaltar la diligencia y entrega de nuestro Presidente Ejecutivo, Doctor Jens Mesa Dishington, quien se ocupó de la realización de esta obra; de las de siempre sabias palabras del Doctor Jorge Ortiz Méndez, baluarte moral de este gremio, y de las generosas consideraciones del Doctor Gabriel Rosas Vega, con quien este sector siempre conserva una deuda de gratitud.

Para terminar este acto quiero plantear una reflexión sobre su profundo significado.

Hoy se le ha hecho un reconocimiento a los protagonistas y gestores de la palma en Colombia. Y en un sentido más amplio, también se le ha rendido tributo a la iniciativa individual. Al empresario, bajo condiciones adversas, que con ganas es capaz de convertir una idea, un sueño, en realidad. A ese sueño de unos pioneros visionarios que hoy podemos mostrar como una sólida realidad, realidad que es la diferencia entre el sueño y la fantasía.



Cesar de Hart Vengoechea,
Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma

Y se le rinde tributo también a un sistema, que a pesar de todos sus defectos y limitaciones, permite el desarrollo de la iniciativa individual y privada bajo un marco de libertad tanto individual como de mercados, que premiando el talento conduce a la productividad".



Ernesto Vargas Tovar, Luis Eduardo Betancourt, Luis Fernando Herrera O. y Jens Mesa Dishington durante la copa de vino ofrecida en la presentación oficial del libro



Asistentes al lanzamiento del libro «La Palma Africana en Colombia» en el Museo del Chicó, evento realizado el 15 de diciembre de 1998.



Invitados especiales al acto de lanzamiento



Gabriel Rosas Vega, ex ministro de agricultura con las autoas del libro: Doris Ochoa Jaramillo y Martha Luz Ospina Bozzi.

Producción más limpia

Por: I. Aux. Katja Ochoa
Unidad Ambiental - Cenipalma

La producción más limpia ha sido el resultado de una evolución de ideas ambientalistas, acerca de qué hacer para mejorar el desempeño ambiental de las actividades industriales y disminuir el impacto negativo sobre el medio ambiente.

En el mundo, las industrias han respondido al problema ambiental desconociéndolo, diluyendo la contaminación para que sea menos visible o controlando la contaminación al "final del tubo".

La prevención de la contaminación no consiste únicamente en adoptar una tecnología determinada. Es un concepto estratégico de política empresarial, que integra el componente ambiental como un instrumento a la gestión global de la empresa y le permite mantener o mejorar la competitividad en un marco de sostenibilidad.

La primera inquietud que surge es: Qué ventajas tiene el contemplar la parte ambiental en un sistema productivo? Hay que partir del hecho que las ventajas no se reflejan de una día para otro. Estas ventajas, dentro de un contexto de sostenibilidad, se adquieren a través del tiempo y para ello cabe destacar las siguientes:

- Reducción del riesgo ambiental, de salud y accidentes
- Ahorro en materias primas, agua y energía
- Calidad ecológica del producto
- Mejoramiento en el nivel tecnológico del sistema productivo o industrial
- Ahorro en tratamiento de residuos
- Mejoramiento de la imagen empresarial frente al mercado, la sociedad, las entidades ambientales
- Mejoramiento y fortalecimiento de la cultura ambiental
- Ayuda a satisfacer los crecientes requerimientos ambientales

De esta manera, la producción más limpia busca que las prácticas y tecnologías reduzcan el potencial y efecto contaminador producido por un proceso industrial, no solamente aquellas generadas en el origen, sino a lo largo del ciclo de vida completo de un producto. Para ello, el concepto

de producción más limpia, implica una valoración comparativa, es decir, que un producto o proceso sea "ambientalmente más sostenible" que el anterior.

Surge así el término "sostenibilidad ambiental". Este concepto debe interpretarse como una actividad en cambio permanente, pues el conocimiento sobre el impacto que ejerce la actividad humana es constante y así mismo la economía y la tecnología cambian al mismo ritmo.

El implantar la producción más limpia en una empresa, necesariamente arranca con un diagnóstico. No se puede "gestionar" de manera correcta, si no se identifica el origen de la contaminación. Con base en este reconocimiento, cabe analizar la viabilidad técnica y económica de alternativas de reducción y prevención. La materialización de estas alternativas puede ser simple o compleja, pero sus resultados se verán reflejados en ventajas de tipo económico, técnico y legislativo.

La evaluación de los resultados de un proyecto de prevención de la contaminación, está dado por los niveles de reducción de residuos contaminantes, la disminución de costos de gestión, el ahorro de agua y energía, el mejoramiento en calidad y productividad y la satisfacción de empleados y clientes. La posterior fase de seguimiento permitirá sugerir nuevas oportunidades de manejo preventivo que retroalimentan el proceso.

Es clave que, para que un proceso productivo sea "ambientalmente amigable", se consideren desafíos como (a) un reto mental, es decir, destacar el componente ambiental como un medio para mejorar la competitividad de nuestra empresa, a la vez que se están protegiendo los recursos naturales para las generaciones futuras, (b) un desafío práctico, ya que para poner en marcha estrategias de producción más limpias, es necesaria la creatividad en la búsqueda de soluciones técnicas y esfuerzos en el continuo mantenimiento y mejoramiento de las prácticas ambientales y (c) la inversión en el talento humano. El desarrollar este último desafío es la única manera de garantizar que las soluciones técnicas funcionen y se mantengan realmente.

Más información en la pág. 13

Producción

Viene de la pág. 12

Sin la calificación y participación eficiente del recurso humano en una empresa, los esfuerzos no serán visibles y los costos representarán un gasto que generará conflictos y dolores de cabeza.

La producción más limpia debe representar así una mejora continua en el desempeño ambiental desde todo punto de vista. Esto es y debe ser realizable, pues la experiencia de muchos sectores

productivos e industriales ha demostrado que los desperdicios, que a su vez son desechos contaminantes, indican la ineficiencia en el uso de insumos, lo cual hace que la condición ideal sea la de "cero contaminación".

La producción más limpia sería así un indicador de manejo óptimo, que conllevaría a menores costos económicos y ambientales. De esta manera, la producción más limpia es un objetivo en continuo movimiento, realizable con esfuerzo y voluntad.

Día de campo sobre el muestreo foliar y de suelos en las Zonas Norte y Central

El pasado 11 y 17 de diciembre, se realizaron los días de campo sobre "Muestreo Foliar y de Suelos", en las plantaciones de Extractora Tequendama y Promociones Agropecuarias Monterrey. Esta actividad tuvo como objetivo enseñar el procedimiento operativo para la toma de submuestras y preparación de muestras foliares y de suelos, dirigido a operarios de fincas o plantaciones. También fue útil esta oportunidad para unificar criterios en torno a temas como: localización del sitio de muestreo de suelos; selección de la hoja número 17; toma de submuestra; conformación de la muestra y su preparación; importancia y preparación de contramuestra; etiquetado, secado, empaque y remisión de muestras al laboratorio. De esta manera, Cenipalma contribuye a la unificación de criterios sobre el



Participantes al día de campo que trató sobre «Muestreo foliar y de suelos»

procedimiento para tomar muestras foliares y de suelos, prepararlas y remitirlas al laboratorio, con lo cual se facilita la labor de los técnicos y se mejora ostensiblemente la calidad de las muestras con destino a los análisis químicos y en consecuencia, se conduce a mejorar y optimizar los programas de nutrición del cultivo.

En la Zona Norte asistieron 37 capataces, supervisores y estudiantes del SENA; mientras que en la zona central participaron del evento 49 operarios de pequeñas fincas y plantaciones con una nutrida asistencia de técnicos quienes participaron activamente. Participantes Zona Norte: Palmares Buenavista, Finca El Ruby, Palmag Ltda,

Macaraquilla, Hacienda Montería, Novia Ausente, Palmarí, Gua-yabos, Reserva, Ecuador, Tequendama, El Pan de mis hijos, Nueva Vida y SENA.

Participantes Zona Central: Coparcewil, Oleaginosas las Brisas, Palmeras del Río, Agrícola del Norte, Agropalma S.A., Sausalito, El Retoño, Miraflores, Palmeras Altamira, Palmeras de Puerto Wilches, La Belleza, La Esmeralda, Yariquí, San José, El Danubio, El Presagio, Campo Queso, Cooper, Llano Grande, La Maporita, Palmares Ekona, Indupalma, Monterrey, Palmas Bucarelia, La Isabela, Palmeras de Yarima, Palmas del Cesar, SENA y Universidad de la Paz.

...

NOTAS DE PRENSA

El biodiesel menos tóxico que el petrodiesel para la vida marina

El biodiesel es considerablemente menos tóxico para las micro algas (especies verdes y azules-verdes) de lo que resulta el petrodiesel marino incluso en altas dosis.

Esta es la conclusión de un estudio solicitado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentos, llevado a cabo por el Instituto de Investigación de Cosechas Cultivables, Centro para el Manejo de Plantas Acuáticas en el Reino Unido. El Biodiesel parece ofrecer considerables ventajas ambientales sobre el diesel marino como combustible para botes especialmente en vías acuáticas interiores que se deseen preservar.

El Biodiesel, según lo medido en el análisis de GC / MS de un ion principal metiléster característico, desapareció rápidamente del cuerpo de agua, las plantas y los sedimentos — significativamente de manera más rápida que el diesel marino. No hubo evidencia de componentes intermedios persistentes y al parecer todo el aceite se degradó rápidamente a dióxido de carbono.

Los investigadores encontraron que el biodiesel forma glóbulos separados sobre la superficie del agua mientras que el diesel marino produce una capa aceitosa continua que es potencialmente más dañina para los invertebrados que se mueven o respiran en la superficie del agua. Ambos aceites entraron en la columna de agua desde los depósitos de la superficie, y en forma muy rápida contaminaron plantas y sedimentos en los microcosmos.

Tomado de: Lipid Technology

Reelegido Presidente de Acupalma

En reunión de Asamblea de la Asociación Venezolana de Cultivadores de Palma Aceitera (Acupalma), realizada durante los primeros días de diciembre del año pasado, se reeligió como Presidente a Pedro Ramón Bichara Franco, para el período 1998 - 2000.

La Junta Directiva de la Asociación quedó conformada por las siguientes personas:

Principal	Empresa
Jesús Manuel Rojas	Pamonagas, C.A.
Pedro Bichara Franco	Palmeras de Casigua, S.A.
Pedro Dupouy Figarella	Bananera Venezolana.
Rigumberto Urdaneta	Palmeras El Uvero, C.A.
Pedro José Lara F.	Palmeras Diana del Lago, C.A.

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!
CAMBIAMOS PARA SERVIRLE
MEJOR A COLOMBIA Y AL MUNDO

Estos son nuestros servicios
Venta de productos por correo
Servicio de correo normal
Correo internacional
Correo promocional
Correo certificado
Respuesta pagada
Post express
Encomiendas
Filatelia
Corra
Fax

Le atendemos en los teléfonos
2438851 - 3410304 - 3415534
9800 15503 Fax: 2833345

Campana de Olestra

Después de poner en funcionamiento su planta industrial en Cincinnati a principios de 1998, Procter & Gamble ha comenzado en televisión una campaña publicitaria a nivel nacional promocionando la Oleína, su producto de marca de olestra, explicando al público la manera de utilizarla en snacks.

La Administración de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (FDA) aprobó la Oleína de P&G para su utilización en snacks picantes en 1996, después de casi una década de revisiones. El sustituto de grasa de cero calorías es elaborado a partir de aceite vegetal. Una libra de olestra se produce con 1.2 libras de aceite.

Las proyecciones de P&G indican que la utilización de olestra en snacks picantes en los Estados Unidos podría llegar a 700.000 toneladas (140 millones de libras). El 65 por ciento se elaboraría a partir de aceite de semilla de algodón.

La Asociación Nacional de Semilla de Algodón de los Estados Unidos sostiene que esto equivale al aceite derivado de 620.000 acres de algodón cosechado.

Mientras se espera que los snacks elaborados con olestra se encuentren en el mercado de los Estados Unidos durante este verano, se ha informado que en Canadá la utilización de olestra en los alimentos aún está en proceso de revisión por parte de las autoridades y todavía no se conoce la fecha de culminación de este proceso. Olestra ha estado en proceso de revisión por parte de la Health Protection Brand (HPB) de la dirección de alimentos del Canadá por más de diez años.

Tomado de: "Oils and Fats" Vol. 14 No. 3

Se crea Comité Asesor Nacional de Negociaciones Agrícolas

El Ministerio de Comercio Exterior de Colombia dictó la Resolución 901 de 1998 (octubre 1), por medio de la cual se crea el comité asesor de negociaciones agrícolas de OMC y ALCA, el cual se encargará de sugerir acciones gubernamentales que faciliten y apoyen la iniciativa privada y la gestión de los agentes económicos en las operaciones de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología del sector agrícola, que se desarrollen dentro del marco de estos grandes grupos.

Dicho comité está integrado por funcionarios de los ministerios de Comercio Exterior, Agricultura y Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Planeación Nacional, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC, la Federación de ganaderos de Colombia - Fedegan, la Asociación Nacional de Industriales - Andi, la Asociación Nacional de Exportadores - Analdex y de las organizaciones campesinas legalmente constituidas.

Actualmente hacen parte de ese comité los doctores Felipe Jaramillo Trujillo, Santiago Rojas y Marta Olga Gallón como delegados del Ministerio de Comercio Exterior.

NOTAS DE PRENSA



Precios de Referencia

Base de la Liquidación
Cuota de Fomento de la Agroindustria
de la Palma de Aceite

Aceite de palma crudo	\$ 876,00 por Kilogramo
Almendra de palmiste	\$ 281,00 por Kilogramo

Precios para el semestre
Enero - Junio de 1999.

Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones. *Vr. Cesiones y Compensaciones*

Concepto	Noviembre/98	Diciembre	Enero/99	Febrero/99
Cesiones				
Aceite de palma crudo	8	6	10	9
Aceite de palmiste crudo	34	33	44	46
Compensaciones*				
Aceite de palma crudo				
Países de América ¹	31	20	39	37
Resto del mundo	37	24	46	43
Aceite de palmiste crudo				
Países de América ¹	96	94	107	111
Resto del mundo	106	104	126	131

Fuente: FEP, Sec. Técnica

*Las compensaciones para febrero del 99 rigen a partir del 28 de enero del 99.

1/ Se excluye Ecuador

Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFF			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFF (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Nov-98	01	01 al 15	230	627	739	26	0	-16
Nov-98	02	16 al 30	235	637	743	23	0	-16
Dic-98	01	01 al 15	239	629	726	21	0	-14
Dic-98	02	16 al 31	242	632	723	19	0	-13
Ene-99	01	01 al 15	241	615	722	20	0	-13
Ene-99	02	16 al 31	234	585	691	24	0	-9

Fuente: Minagricultura-Junac. Elaboró: Fedepalma.

Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedios		Variación promedios anteriores %
	Octubre 1998	Noviembre 1998	Diciembre 1998	Ene/Dic. 1998	Ene/Dic. 1997	
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	694	681	663	671	549	22
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	714	718	679	703	595	18
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	643	650	613	632	529	19
Oleína RBD, CIF Rott.	731	735	696	710	605	17
Oleína RBD, FOB Malasia	690	690	654	664	561	18
Estearina RBD, FOB Malasia	466	478	486	503	422	19
Estearina RBD, CIF Rott.	510	523	527	548	466	17
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	714	746	763	687	652	5
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	761	777	751	718	613	17
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	695	752	774	658	657	0
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	637	635	609	651	544	20
Aceite de soya, FOB Argentina	592	593	567	619	545	12
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	757	714	581	727	546	33
Cerdo, Pack, unref Bélgica	461	430	418	458	575	-20
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	446	440	436	466	529	-12

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Octubre 1998p	Noviembre 1998p	Diciembre 1998p	Acumulados		Variación Ene-Dic. 1998/97
				Ene-Dic. 1997p	Ene-Dic. 1998p	
Aceite de girasol	2,064	2,214	1,485	26,219	27,352	4.3
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	16,797	13,503	9,907	80,127	141,858	77.0
Frijol soya 2/	1,522	6,522	1,672	33,587	25,163	-25.1
Margarinas	0	0	0	3,646	499	-86.3
Aceites refinados	773	844	2,288	3,205	14,840	363.0
Otros aceites 3/	443	216	185	4,364	3,839	-12.0
Subtotal Ac. vegetales	21,573	23,300	15,537	151,148	213,551	41.3
Aceite de pescado	20	0	0	3,201	46	-98.6
Otros aceites	35	35	0	452	313	-30.7
Sebos y grasas	9,231	5,180	10,759	33,178	56,733	71.0
Subtotal aceites y grasas animales	9,285	5,215	10,759	36,830	57,093	55.0
Total	30,858	28,515	26,295	187,978	270,643	44.0%
Frijol soya	8,456	36,235	9,288	157,980	139,793	-11.5
Torta y harina de soya	26,606	13,740	40,123	410,959	425,215	3.5

1/ Información hasta el 20 de abril de 1998

p: preliminar

N.A. No aplica

\1 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

\2 En términos de aceite crudo (factor conversión 0.18)

\3 Incluido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario de puertos-Sobordos de importación DIAN.

Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.



Nueva Imagen...

Viene de la pág. 1

Durante estos 22 años, la publicación ha tenido diversos cambios en su imagen, que va desde la presentación del texto en máquina de escribir, hasta la producción en imprenta a una y dos tintas (al comienzo negro y posteriormente se incluye el verde, en diferentes tonos), fotografías en blanco y negro, tipos de letra, entre otros.

Sin embargo, unos de los aspectos que mayores cambios ha tenido, básicamente durante los primeros 11 años de producción, es el cabezote del Boletín, en donde siempre se destacó el logotipo de la Federación.

No obstante la variedad de diseños de cabezotes, a partir de agosto de 1988 se institucionalizó la imagen que se conocía hasta 1998, con una cuadrícula en trama verde como fondo, un recuadro con el logotipo de la Federación ubicado al lado izquierdo, a manera de estampilla, el nombre de la publicación entre dos líneas sombreadas, y en la parte inferior los nombres de Fedepalma y Cenipalma.

Esta imagen solamente se modificó durante los 12 ejemplares del año 1993, cuando la Federación cumplió su 30 aniversario y se cambió el recuadro con el logotipo por una estampilla conmemorativa. Al año siguiente regresó a su antigua imagen.

Después de 10 años con la misma imagen la Oficina de Comunicaciones de la Federación consideró oportuno hacer algunas modificaciones en su estructura, con el ánimo de modernizar la publicación y actualizarla con relación a las tendencias actuales.

A partir de 1999, el boletín "El Palmicultor" está listo para entrar al nuevo milenio, presenta una imagen moderna, descomplicada, con portadas y contraportadas a full color y con más información, para que usted esté enterado de todo lo que sucede en el mundo de la palma de aceite y sus contornos.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma espera que este esfuerzo sea de su total agrado.

Algunos «Cabezotes» utilizados por la Federación en su Boletín



Luto en el gremio palmero

Asesinado Superintendente de Palmas del Cesar

Durante más de 11 años se desempeñó Gabriel Vargas Santos, como superintendente de la plantación Palmas del Cesar, S.A. en Aguachica - Cesar y, sin mayores explicaciones y de un momento a otro fue víctima de las famosas "pescas milagrosas" que realiza el Ejército Popular de Liberación - EPL -.

El sábado 12 de diciembre, Gabriel salió de la plantación hacia Bucaramanga - Santander a visitar a su familia como de costumbre; pero a solo 15 minutos de El Playón, en Cachiricito el EPL había instalado su retén, en el cual quemaron varios automóviles y se

llevaron a algunas personas, entre ellas a Gabriel. Ocho días después, fue encontrado muerto en la vereda Misiguay, en cercanías de Rionegro.

Durante el sepelio, realizado el 20 de diciembre en el parque cementerio Jardines La Colina de Bucaramanga, Fabio González, Gerente de Palmas del Cesar S.A., dijo: "Tenemos que contrarrestar esta violencia con grandes dosis de resignación."

Para qué hablarles de las cualidades de Gabriel si todos lo conocían, sabían del hombre de los cuatro amores: su esposa, su hija, su nieta y su anciana madre.

Sólo me queda por contarles una anécdota que dice mucho de quién fue Gabriel: un día, en esos juegos de palabras en los que nos metíamos, le preguntamos qué le gustaría que dijera su epitafio el día que se fuera. Y con esa agilidad mental que tenía, respondió sin pensarlo: Aquí yace un hombre justo".

El gremio palmicultor, las directivas y funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A., lamentan profundamente el asesinato de Gabriel y hacen extensivo un saludo a sus familiares, amigos y compañeros de labores, expresándoles que siempre tendrán el apoyo del gremio palmicultor.



POR LA PAZ DE COLOMBIA

Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A. lamentan profundamente y se solidarizan con las extractoras, plantaciones, funcionarios y familiares de las diferentes empresas palmeras que durante los últimos meses han sufrido atentados, robos y secuestros.

A Extractora Patuca Ltda., Hacienda La Cabaña S.A. y a las plantaciones de Puerto Wilches y el Casanare, les enviamos nuestros mensaje de respaldo.



Director:

Jens Mesa Dishington

Codirector:

Pedro León Gómez Cuervo

Oficina de Comunicaciones:

María Paula Ocampo Mora

Andrés Bayona Montoya

Diagramación:

Oficina de Comunicaciones

Fedepalma

Diseño Cabezote:

Huella Creativos

Tel. Cel. (033) 3533530

Fotografía:

Ricardo del Valle C.

Hernando Pérez

Impresión:

Editorial Kimpres

Tel. 2 601680

Circulan Afiches de la Federación



Estos son los
afiches que
obsequió
Fedepalma
de navidad a
todos sus
afiliados
en el país.

La Federación Nacional de Cultivadores de Aceite de Palma - Fedepalma, durante los últimos meses del año 98, realizó, por primera vez, una edición especial de afiches, a medio pliego y full color, relacionados con nuestra agroindustria.

Los afiches, 5 en total, están relacionados con aspectos básicos del cultivo de la palma: Medio Ambiente, Exportaciones, Agroindustria, Progreso y Nutrición.

Los afiches fueron distribuidos a todos los afiliados de la Federación, pero si usted desea tener la colección comuníquese al **E-Mail: ci@fedepalma.org** y déjenos sus datos completos, nosotros a vuelta de correo le enviaremos los cinco motivos.

EVENTOS

Conferencia Internacional de la Sociedad Americana de Químicos de Aceite (AOCS) y la Asociación de Tecnólogos de Aceite de la India (OTAI) y Exhibición sobre el Procesamiento de Semilla Oleaginosa y Aceite Comestible

Del 19 al 21 de
Febrero de 1999

Hotel Le-Meridien, Windsor
Place, Janpath,
Nueva Delhi, India

Copatrocinada por la Sociedad
Americana de Químicos de
Aceite (AOCS)
y la Asociación de Tecnólogos
de Aceite de la India (OTAI)

Los temas de la conferencia
plenaria incluirán:

La Producción de Semilla
Oleaginosa en una Área
Internacional

Progreso en el
Procesamiento de Aceite,
Recuperación de Productos
y Administración de
Pérdida de Aceite

Biotechnología en la
Producción de Aceites
de Semilla Oleaginosa,
Lípidos Diseñadores y
Especialidades de Grasas

Antioxidantes y
Calidad de Aceites

Metodología y Normas
Internacionales



FEDERACION NACIONAL DE
CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69 - 98
AA. 13772

Teléfono 3210300 Fax: 2113508
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
Tarifa Postal Reducida No. 632

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero.